

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

10619 *LEGER GERBIL BILGER, S.L.*
BAR SONIC

Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 460/10 - PEJ 43/11); y para el pago de 6.500 euros de principal y 1.040 euros de intereses-costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Leger Gerbil Bilger, S.L., Bar Sonic, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 7 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110025446-1